

## DIARIO FINANCIERO

[Inicio](#) > [Empresas](#) > [Construcción](#)

Construcción

## ¿Que viene para el sector construcción tras la crisis de 2022?

Si bien la recuperación se dará gradualmente, expertos señalan que están las condiciones para contrarrestar la baja en las expectativas de inversión.

Por: Claudia Saravia | Publicado: Viernes 30 de diciembre de 2022 a las 04:00 hrs.

[Compartir](#)



2022 fue un año duro para la construcción. A los problemas arrastrados tras el estallido social y la pandemia, se sumaron las alzas de los insumos y de las tasas de interés, generando una ola de empresas del sector que se acogieron a la ley de quiebras.

Sin embargo, la mirada general de los expertos para el año entrante es positiva. Y si bien advierten una recuperación gradual, afirman que existen las condiciones necesarias para contrarrestar las expectativas de baja inversión.

**Carlos Cruz:**

**“Hay que asegurarse de tener una base empresarial que pueda ejecutar los proyectos”**

Para el director ejecutivo del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), Carlos Cruz, el principal desafío de 2023 será aprovechar el presupuesto de los ministerios de Obras Públicas y Vivienda. Y es optimista en cuanto a que las empresas del sector logren recuperar su nivel de actividad. “Hay que asegurarse de tener una base empresarial que pueda ejecutar los proyectos que las instituciones públicas promueven”, señala.

En materia de vivienda, indica que “debiéramos partir el año con la esperanza de que las metas de construcción en esta área se van a cumplir”.

**Alex Wagemann:**

**“Mayor judicialización de proyectos”**

A juicio de Alex Wagemann, exdirector de la Sociedad Chilena del Derecho de la Construcción, el tema fundamental en 2023 será “ver de qué manera se determina una correcta asignación de riesgos en los contratos”. Esto, por cuanto los mecanismos de compensación retroactivos implementados por el MOP tienen “algunos problemas prácticos”. Si bien no prevé un alza en el número de quiebras, advierte que existirá una “mayor judicialización de los proyectos”, ya que las empresas “van a necesitar recuperar esos flujos de caja perdidos”.

**Óscar Gajardo:**

**“Cumplir los contratos ya celebrados”**



desafío para los nuevos contratos es aún mayor pues existen riesgos regulatorios de permisos y aprobaciones sectoriales. Respecto de las quiebras, sostiene que “de continuar las condiciones de limitaciones al financiamiento y la inflación actual, es muy probable que más empresas decidan su liquidación”.

### Te Recomendamos



Nicolás Ibáñez busca donar casi \$ 1.000 millones a uno de sus hijos | Diario Financiero



Ley REP: “Solo un 10% de las empresas está en un sistema de gestión de residuos” | Diario Financiero



El FMI advierte que un tercio de la economía mundial estará en recesión en 2023 | Diario Financiero



La lucha mundial por el dominio tecnológico | Diario Financiero



La pandemia de la deuda | Diario Financiero



Dólar inicia el año 2023 en Chile al alza por una fuerte apreciación global de la divisa | Diario Financiero